Expediente: **534/26**
Carátula: **GONZALEZ GERMAN GABRIEL C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **28/07/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27176961258 - GONZALEZ, GERMAN GABRIEL-ACTOR
27324121809 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
90000000000 - PEREZ, SILVIA VIVIANA-POR DERECHO PROPIO
27324121809 - GUNDLACH, ANNA BENEDICTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 534/26

H105026295990

.

JUICIO: GONZALEZ GERMAN GABRIEL c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO-Expte. N°534/26-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, julio de 2026.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Gundlach el 08/07/2026:

1. Por presentada digitalmente boleta de tasa de justicia y juego de bonos profesionales.

2. Téngase presente la documentación adjuntada en formato digital con firma digital de la letrada presentante. Hágase saber que de conformidad a lo establecido por el Art. 44 del Reglamento de expediente digital, la mencionada documentación deberé permanecer a disposición del Juzgado, la cual será requerida en su oportunidad.

3. Por acompañada impresión digital de CUIT de la demandada.

4. Por adjuntada copia digital de escrito de contestación de demanda en archivo de texto (doc).BMX-534/26.

Actuación firmada en fecha 27/07/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.